



Programa estatal de formación en
prevención e intervención en maltrato infantil

Organiza:



Seminario

ESTÁNDARES DE CALIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL UN EJEMPLO DE BUENA PRÁCTICA

Martes, 3 de Diciembre de 2013.

Universidad Pontificia Comillas Madrid. Edificio ICAI.

C/. Alberto Aguilera, 25. 28015, Madrid.

Salón de Actos "P. del Pulgar".

De 9h00 a 14h00.

Con la colaboración de:



Con el apoyo y financiación de:



PRESENTACIÓN

Aunque los organismos internacionales y nuestra propia legislación nacional y autonómica son unánimes al establecer la prioridad de las medidas de acogimiento familiar para las situaciones en que los niños deben ser separados de sus familias como medida de protección, nuestro país sigue haciendo un gran uso del acogimiento residencial. Es de esperar que esta situación siga cambiando y que en un futuro lo más cercano posible el acogimiento residencial reduzca el número de niños y jóvenes que atiende, particularmente en lo que a los más pequeños se refiere. Al consenso científico sobre la necesidad de que los más pequeños vivan y crezcan en ambientes de tipo familiar, con figuras estables y permanentes que favorezcan sus procesos de apego, se ha unido el consenso político expresado en las conclusiones de la Comisión del Senado para el estudio de la adopción nacional y otras medidas de protección (2011). En ellas se recomienda que se limite definitivamente el uso del acogimiento residencial para los niños más pequeños y que la medida aplicable sea únicamente el acogimiento familiar.

Mientras estos y otros cambios llegan, lo cierto es que los hogares y residencias de protección atienden muchos miles de niños en nuestro país, con una gran diversidad de denominaciones y variaciones en las distintas administraciones con competencias en este tema. Las diferencias en las prácticas que se llevan a cabo son muy grandes y, a pesar de algunos esfuerzos muy valorables realizados para establecer criterios de buena práctica, no ha llegado a establecerse un consenso sobre estándares exigibles en acogimiento residencial.

Es necesario por tanto un conjunto de estándares de calidad que goce de un amplio consenso entre profesionales, administraciones y entidades colaboradoras. En su elaboración se ha tratado de implicar al mayor número posible de personas para aportar sugerencias y mejoras y su formato quiere ser, al estilo de los que están vigentes en otros países (particularmente los anglosajones), muy conciso y concreto, desarrollando un conjunto de principios con sus correspondientes indicadores observables y medibles.

OBJETIVO Y DESTINARARIOS

El Seminario se dirige a los profesionales y futuros profesionales vinculados con la protección de la infancia y la adolescencia y especialmente a aquellos relacionados con el acogimiento residencial. Así mismo, se incluyen a los representantes de las distintas Administraciones estatales y autonómicas con responsabilidad en estas áreas.

El objetivo del Seminario es aproximar la implementación de los estándares de calidad a los profesionales futuros profesionales y representantes de las Administraciones, de manera que se facilite su aplicación en sus ámbitos de influencia.

MATERIALES DE REFERENCIA

La investigación "Estándares de calidad en acogimiento residencial" (EQUAR), dirigida por el Dr. Jorge Fernández del Valle, Catedrático de Intervención Psicosocial de la Universidad de Oviedo, ha sido desarrollada por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) junto al Grupo de Investigación Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo (GIFI) y la Asociación para el Estudio y Promoción del Bienestar Infantil (NIERU), con el apoyo y financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La publicación está disponible a través de la web del Observatorio de la Infancia del Ministerio de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad:
http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/Estandares_de_calidad_en_acogimiento_residencial.pdf

PROGRAMA

- 08h30-09h00. Acreditación y entrega de documentación.
- 09h00-09h30. **Presentación.**
Dña. Clara Martínez Garcia. Directora de la Cátedra Santander de Derecho y Menores, Universidad Pontificia Comillas.
- 09h30-11h30. **Primera sesión:**
Estándares de calidad en acogimiento residencial.
Dr. Jorge Fernández del Valle. Catedrático de Intervención Psicosocial y Director del Grupo de Investigación Familia e Infancia, Universidad de Oviedo.

Debate.
- 11h30-12h00. **Descanso.**
- 12h00-14h00. **Segunda sesión:**
Necesidad de unos estándares para el acogimiento residencial especializado.
Dra. Amaia Bravo. Profesora Titular de Psicología y Subdirectora del Grupo de Investigación Familia e Infancia, Universidad de Oviedo.

Debate.
- 14h00. **Clausura.**

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Asistencia gratuita hasta completar aforo previa inscripción.

Descarga del Formulario de inscripción:

<http://www.fapmi.es/contenido2.asp?sec=4&subs=15&pp=2>

Coordinación e información:

Tomás Aller Floreancig.

Coordinador General de FAPMI-ECPAT España.

tomas.aller@fapmi.es

FAPMI-ECPAT España es miembro de



www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org